



[The page contains extremely faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is mirrored and difficult to decipher.]

VIAGE

DE LA

M. ROSA MARIA DE JESUS

A VER

A N. S. P. PIO SEPTIMO,

Y TRATAR CON SU SANTIDAD DE LA
paz de la Iglesia, y libertad de la
Nacion Española.

Lo dá para la pública satisfaccion.



*Impreso en Cádiz: Por D. Manuel Santiago de Quintana.
Año 1811.*

*Reimpreso en Mataró: En la Imprenta de JUAN ABADAL,
Administrada por JOSEPH CALASANZ ABADAL,*

Habiendo llegado á mis oídos, que de resultas de mi primera carta dirigida á los Señores Diputados del Congreso nacional, muchos, ya de los mismos, ya de otros, á cuya noticia ha llegado lo que propongo en ella, han dudado de la verdad y certeza de mi viage, y vista con S. S.; me han aconsejado que, para la pública satisfaccion, le imprima sencillamente.

EL año pasado de 1810 hallándome en el muy religioso convento de Agustinas Recoletas de la ciudad de Salamanca, confesándome por ausencia de mi confesor con el Señor Vicario General interino que habia dexado el Señor Obispo, le enteré por menor en los sentimientos de mi corazón, y motivos que tenia para fundar en la época presente un convento de Religiosas Servitas, para lo que me habia sentido llamada desde mui niña. A dicho señor pareció conveniente pasase á Madrid, donde yo tenia mi director, y obtenida la licencia de S. I. nuestro Prelado, se puso en execucion dia de viérnes santo de dicho año, con ánimo de haber salido de Salamanca el dia siguiente, mas no fué hasta el domingo de pascua. Despues de haber confesado y comulgado, me puse en camino con mi habito completo, llegué á Madrid con la mayor felicidad, y consultando con mi confesor y otros sabios, resolvieron, que para el acierto en este negocio y otros de mayor gravedad, convenia tratarlo con la Cabeza de la Iglesia; y vencidos varios obstáculos, salí de Madrid el 31 de agosto del mismo año, viérnes á las tres de la tarde, sola en una calesa sin mas acompañamiento que el calesero, criado antiguo de nuestro Soberano, y de toda su confianza, con direccion á San Sebastian de Vizcaya, con pretesto de mejorar mi salud. Encontré partidas de patriotas y de franceses, unos y otros lastimados de mi al verme sola, quisieron escoltarme, y no lo permití, por no exponerme y comprometerlos. Llegué á los nueve dias con felicidad á dicho puerto, y allí, para proseguir mi viage y satisfacer á algunos conocidos, permanecí ocho dias, donde todos me favorecian sobremanera, creyendo habia en mi viage algun misterio oculto. Tomé mi pasaporte para Bayona, alegando siempre el pretesto de mi falta de salud, adonde me dirigí el 19 con cartas de recomendacion para algunos eclesiásticos y comerciantes del buen partido, y para unas religiosas en cuya casa me alojé. Sus nombres con todos los demas de los muchos sugetos que me han favorecido, no pongo por las actuales circunstancias. Hallándome en un pais extraño, ignorando su lengua, y en un tiempo que todo infundia temor, me pareció del caso tomar consejo del Señor Obispo, creyendole del partido del Santo Padre. Lo verifiqué en efecto, y al proponerle el objeto de mi viage por medio de un sacerdote de los emigrados, que sabia la lengua española, y tubo la bondad de acompañarme, quedó sorprendido, y

lleno

llo de un terror pánico me dixo: Señora, el pensarlo solamente es hacer un agravio al emperador Napoleon, y si llegase á saber que V. habia hablado conmigo, mi suerte desgraciada estaba ya decidida. Me aconsejó volverme á España, y para no hacer entrar en sospecha al gobierno, me resolví á pasar unos dias á Cambo, lugar donde hai mucha concurrencia de españoles y franceses, que van á tomar aguas minerales. Fuí á parar en casa del Señor Vicario, ó Cura del pueblo, acompañada de una de las religiosas secularizadas, por disposicion del mismo Señor Obispo; y hallandome con un sacerdote enfermo, que habia ido á tomar las aguas, y era español, y bien conocido en Cádiz, me sirvió de mucho consuelo. Por su parecer y el de otros eclesiásticos mui justificados, que habian sido emigrados, y están bien agradecidos á esta nacion, volví á Bayona, donde favorecida de los primeros comerciantes, tomé pasaporte con destino á Génova, pretestando buscar á unos parientes de mi madre, que me favoreciesen en la época presente. Mas como no me entendiesen bien en la policia, me dieron el pasaporte para Ginebra. Trataron los que me favorecian con los directores de la diligencia, á fin de que hablasen á todos los conductores, sugetos que regularmente son de la mejor conducta, y con cédula del primer director, en todas partes el conductor que acababa y el director me encargaban al que empezaba á caminar, teniendo en todas partes siempre tomada la primera plaza. Los mismos cuidaban de encargarme á los pasajeros, advirtiendoles que en mi presencia no se habia de hablar palabra descompuesta, porque me servia de afliccion. El mismo orden guardaban en las posadas, manifestando á todos ser una religiosa á quien se debia guardar la mayor atencion: y debo confesar, para que se admire la providencia del Señor, que me cuidaban del mismo modo que lo hubieran hecho con una hija suya; y por la mañana quando se paraban, como dicen, al desayuno, me preguntaba el conductor si queria ir á la Iglesia, y me hacia acompañar por una muger, y allí me estaba hasta la hora de partir, teniendo casi siempre proporcion de comulgar y oír misa: seguia mi rezo á mis horas, pues guardaban la política de no hablar en viendo tomaba yo mi breviario, que era mi equipage con una calceta que trabajaba, para tener el tiempo ocupado. Disponia tambien la Providencia que siempre caminasen conmigo sugetos que hubiesen estado en España y supiesen la lengua, ó fuesen italianos, para que yo los

5

entendiése, y siempre enemigos del emperador. Me consolaba al ver el descontento de aquella nacion con éste; todos exîgian de mí que yo lo manifestase algun dia á la nacion española. De Leon á Turin me encargaron á un caballero genovés llamado Rosi, bien conocido en Italia y Paris, de donde venia à causa de las muchas comisiones en que le emplea el emperador. Como habia yo equivocado el camino, necesitaba atravesar el Piamonte, y este caballero tambien pasaba à Genova, se empeñó en conducir-me siempre en su mismo coche, lo que nos proporcionó el feliz encuentro de un santo sacerdote piamontés, que hallámos en Alexandría, que llevaba el mismo camino que yo, y casi la misma comision. Me sirvió de gran consuelo y seguridad, por lo que los dos dimos gracias al Altísimo, llegámos juntos felizmente á Génova, y el citado caballero á quien yo no habia declarado mis ideas, me dió á conocer los sugetos españoles que se hallan en aquella ciudad, de quienes fuí mui favorecida, especialmente de los señores eclesiasticos. Mi venerable compañero y yo vimos las nuevas imposibilidades: acababa de llegar la órden de vestirse de seglares los religiosos y religiosas, y nadie que hubiese servido en la Iglesia podia de ningun modo pasar à Sabona, ya habiamos resuelto irnos solos á pie ocultamente; pero su estado, el mio, y las circunstancias nos obligaron á separarnos. Resuelta à perder la vida ántes de abandonar mi empresa, rompo las dificultades solicitando el pasaporte para retornarme á Bayona. Lo puse en execucion; pero el no haber entendido una órden de que me presentase á la policia, creyendo yo era la carta de seguridad, me hizo cometer un yerro, que pudo costarme caro á no estar Dios de mi parte. En fin obtenido el pasaporte traté de salir de Génova ocultamente, para que no se supiera qué camino tomaba; mas la policia envió aquel dia quantos sugetos querian partir á Francia, á la fonda de la Cruz de Malta en la plazuela de Banqui, que era donde yo paraba con el objeto de que se encargasen de mi cuidado y compania para mi mayor seguridad. A todos cité para el dia siguiente despues de comer, y la tarde del 1.^o de noviembre que era el dicho dia, pasé secretamente á casa de un eclesiástico hijo de Cadiz y bien conocido en esta plaza, donde pasé la noche, y el dia siguiente salí con una muger del país con destino á Arenzano á pie, y aunque no habia andado jamás una legua, anduvimos aquellas cinco en quatro horas y media. Llegué á casa de

de un sacerdote español, que aunque se llenó de alegría, también de pena creyendo estábamos los dos expuestos por ser españoles y de la Iglesia, y mas quando mi direccion era á ver al Santo Padre. Con todo confiada en Dios le alenté á que tomase la determinacion de culpar mi arrojó delante del Mer ó Gobernador de aquel pueblo, con cuya diligencia se libertaria del daño que podria sobrevenirle; mas que estuviese seguro, que el Señor empeñado en favorecerme salvaria mi inocencia. Asi sucedió en efecto, pues lejos de recibir mal el Gobernador mi ida en aquella disposicion, y reputarlo como delito, se constituyó en la obligacion de darme un caballo y un criado para que con él llegáse hasta Sabona sin tanta incomodidad. Asi lo verificó al dia siguiente, y salí á las siete de la mañana sin que me sucediese cosa particular mas que ir granizando y lloviendo sobre mi todo el camino, y dar dos fuertes caidas, pero sin recibir daño alguno. Llegué por fin á Sabona, y fui conducida á la casa del canonigo Lavaña, á quien iba recomendada; mas temeroso de que le sucediese algun mal, á que por las circunstancias se exponen con facilidad, me recibió con aspereza increíble, hasta que compadecida de mi una criada, al verme en tan triste estado toda calada y traspasada de frio, me llevó á un convento de religiosas Jesuitas, llamado el conservatorio, á donde me repuse favorecida de la grande caridad de aquella santa comunidad. Todas las personas mas visibles del pueblo se esmeraron en favorecerme, y á voz pública decian que de la religiosa española pendia la paz de la Iglesia y libertad del Sumo Pontifice. El dia siguiente dia de San Carlos Borromeo tuve el consuelo de oírle la misa y besárle por primera vez el pie. Antes de pasar á referir las particularidades ocurridas en los nueve dias de mi permanencia en aquella ciudad, daré una idea brevisima á la cristiandad de la triste situacion en que se halla el padre universal de la Iglesia. La casa donde se halla es una de las regulares del pais, inmediata á la Catedral, está tan mal alhajada como la de qualquier particular, la tribuna desde donde daba al principio de su prision la bendicion al pueblo la ha mandado ya cerrar Napoleon, privando á los fieles de este consuelo. Tiene un pequeño jardin, que habiéndosele querido alargar por disposicion de Bonaparte, para que se divirtiese, no lo ha permitido, respondiendo con generosa, y santa resolucion: *¿ Como ha de alegrarse la Cabeza de la Iglesia quando ésta se halla derramando continuas y amar-*

amar-

amargas lagrimas ? La misma respuesta ha dado quando le han propuesto salir á pasearse. Su conducta respecto al emperador demuestra le tiene excomulgado , pues nada recibe por orden suya, y solo se mantiene de la limosna de los fieles. Su firmeza es tanta , que pocos dias ántes de mi llegada á Sabona le envió unos pliegos Bonaparte , y sin quererlos abrir los devolvió poniendo en el sobre *he visto mas no he leído*. Su espíritu está siempre con tanta serenidad , que se demuestra en la alegría y apacibilidad de su semblante. El oratorio manifiesta bien la pobreza en que se halla, todo su aparato consiste en una mesa portatil , que colocan todos los dias en el hueco de un balcon , con un Cristo y seis candeleros , y las cortinas bien pobres , y puestas como en pavellon, hacen todo su adorno. Pasé á las siete de la mañana , á cuya hora poco mas ó menos dice la misa ; al entrar en el portal se encuentra una guardia, otra en medio de la escalera, y otra arriba. Luego que empieza se coloca el pueblo en la pieza inmediata , rodeado de la tropa de gendarmes , excepto alguna persona particular , á quien se le permite entrar en la misma sala del oratorio , y mezclarse con la plana mayor. Luego que concluye la misa, mientras da gracias la dice su capellan D. Juan de Doria , sacerdote mui respetable y virtuoso , aunque de pocos años. Acabada ésta entra á una sala en que está colocado un pequeño solio , en donde se sienta para que el pueblo le bese el pie. Lo hice yo en efecto en este dia por primera vez , y quando me ví en aquella postura , al reflexionar la triste situacion en que se hallaba la Cabeza visible de la Iglesia, afligido mi espíritu con las reflexiones que hacia , no pudiendo mas, sobrecogida de la pena , quedé á sus pies sin poderme levantar , lo que llamó la atencion de todos los presentes , y enternecido el mismo General frances , me levantó y conduxo en sus brazos hasta otra pieza , en donde despues de reparada entró la plana mayor y les enteró del objeto de mi viage , y unánimemente resolvieron dexarme algunos dias para evacuar mis diligencias. En ellos volví otras dos veces á oírle la misa , y entónces al besarle el pie le pedí , y me concedió algunas gracias particulares y entre ellas conservo una escrita por su capellan. Se me olvidaba decir que al revestirse S. S. en la primera misa que le oí , encargó á uno de los asistentes que averiguase quien yo era y lo que pedia , pues se interesaba en mi favor. Por los mismos enviava todos los dias lo ménos dos veces á saber de mí , y llevaban mis papeles y volvian la respuesta de palabra.

Hubiera tenido S. S. gran consuelo en haber podido hablar conmigo; pero por mas diligencias que hizo no lo pudo conseguir del General, que aunque empeñado en favorecerme no podia en esto, y si solo en dar mas tiempo al Señor Obispo de Sabona, que habla con S. S. todos los dias un solo quarto de hora, por ser su Vicario general, y en efecto le daba media hora para tratar de mis negocios. Igualmente me detenian inmediata á S. S. en la misma pieza del solio hasta que el pueblo habia besado el pie, y entónces llegaba yo la ultima y bien conocida ya de todos, me presentaba el Coronel para que nadie me incomodase, y me daban el tiempo necesario para que me diese respuestas á lo tratado en el dia anterior, para mi maior seguridad. No tiene Cardenales ni secretaría, ni mas de su familia de Roma que los cinco sugetos siguientes, à saber, Monseñor de Doria, Prelado domestico; el Capellan Don Juan de Doria, el Camarero que le sirve desde que fué religioso, persona de toda su confianza; el primer Quirurgo ó Cirujano, y un Camarero que fué el que acompañó en sus últimos trabajos y viages á Pio VI. Se mira como un verdadero preso, y quando quieren exigirle bulas en confirmacion de alguna cosa, responde que lo despachará quando se halle en libertad, porque no quiere que se diga que ha hecho con violencia ninguna cosa de la Iglesia. Su ocupacion continua es orar incesantemente por ella, y siente la mayor amargura en que no lo hagan así en toda la cristiandad, como lo hicieron los fieles quando S. Pedro se hallaba entre cadenas. Está sumamente agradecido á la España: de esta nacion dichosa espera la destruccion del tirano, y está persuadido que pelea por defenderle, y por la causa de la Iglesia. Me dió su bendicion encargandome esforzar á los buenos prelados que siguen á su pastor, para que se miren en sus operaciones, y hagan lo que le vean hacer; y no temiendo á los sanguinarios lobos que se empeñan en destruir la Iglesia, se armen con todas sus fuerzas espirituales, y aunque les cueste la vida no se avergüencen del nombre de Cristo. Armados de santo zelo corten la cizaña del campo del Señor, no se arredren porque sea mucha, no teman perder una vida que les proporcionará otra con ventajas, dando público testimonio de que no permiten á cara descubierta los agravios de aquel Dios de quien son ministros. Me ordena que manifieste tambien á los temerarios el extremado dolor en que le han puesto con la separacion que han hecho de sus amorosos brazos por seguir á su cruel perseguidor: que no duden llegarse á él, que de-
sea

sea recibirlos amorosamente: que les pinte con los colores mas energicos lo mal que se han portado, y el escándalo que han ocasionado á los fieles, y que si no procuran repararlo les amenace con el rayo de Dios, que descenderá sobre sus cabezas. En fin, me amonestaba tome todos los medios que me parezcan convenientes hasta conseguir la paz de la Iglesia. Hallándome dudosa sobre que camino debia tomar primero, si el de París ó el de España, se resolvió que éste, para manifestar al Gobierno lo que tengo dicho en mi primera carta á los Señores Diputados de Cortes. Despues de concederme otras gracias, me dispensó la clausura, el rezo y el habito siempre que lo juzgue conveniente para el desempeño de las diligencias que debo hacer en cumplimiento de mis encargos. No me pudo dar papel alguno que me autorizase, pues como todos conocen se exponía y me exponía en la larga travesía que yo tenia que hacer. Me ofreció una firma si yo me empeñaba en traerla; pero lexos de mí tal deseo: nada me alegró tanto como la imposibilidad que á otro hubiera causado pena; pero como á mi me asegura mas la palabra de S. S. que una bula suya, no solo no dudé un momento, sino que llena del gozo mas extraordinario, como es testigo el Señor Obispo de Sabona, que lleno de admiracion decia: ¿Usted se arrojará á ir sin nada que la asegure? Si me atreveré, Señor, le repuse; quando V. I. me ha dicho que vaya sin nada, que sin duda me creerán, y resplandecerá mas el poder de Dios. ¿Podré yo dudar un momento, habiendolo dicho asi nuestro SS. Padre? No Señor; no: yo voi gozosa en manos de la providencia, esperando que la verdad ha de manifestarla Dios, autor de las resoluciones de S. S. y de mis deseos, como el tiempo descubrirá. Para que yo tuviese algun consuelo, y un despertador continuo que me hiciese no descansar en la causa del Señor, se me entregó un solideo que le habia servido hasta el dia de San Carlos de aquel año, y unos purificadores, ofreciéndome toda la vestidura entera asi que esté en Roma, por estimarse en aquellos paises por reliquia casi qualquier cosa tocada por S. S. Me hallaba desprevenida, quando en la tarde del noveno dia de mi residencia en Sabona se me comunica una orden para salir de allí la mañana siguiente, porque ya se habia traslucido algo de mis solicitudes. La orden me obligaba á salir ántes de salir el sol, lo que hube de efectuar inmediatamente, dexando todo aquel pueblo lleno de esperanza, y por tanto se rogaba en las Iglesias en publico por el buen exito de mis empresas. Aquella
todo

mi amable comunidad de quien recibí tantas finezas, me dió carta de recomendacion para el Mer ó Gobernador de San Remo, donde llegué felizmente, y me favoreció mucho por ser mui apasionado de los españoles, no menos los dos conventos de religiosas de aquel pueblo, donde huve de detenerme tres dias por complacerlos, y al fin de ellos pasé á Nisa, donde está la Reina de Etruria, de allí á Ex, donde unas señoras principales querian favorecerme, como ignoraban la causa de mi viage, deseaban conducirme á París, para que me uniese á una heroína del orden del Carmen descalzo, que deponiendo todo miedo ha conseguido fundar un convento de religiosas de su orden en la misma corte, con solo sugetarse á renovar todos los años la pretension y los votos. De aqui enderecé mi camino á Bayona, que hice sin particular novedad, y deteniéndome un solo dia, burlada la sagacidad de la policia, que queria detenerme, llegué á Madrid, desde donde dirigí al Emperador Napoleon la carta siguiente.

El Dios omnipotente, el Señor de los cielos y la tierra, y árbitro supremo de todas las criaturas, aquel que en un solo momento puede reducir á la nada á los mas poderosos Monarcas del universo: lleno de misericordia hacia V. M. I. me manda decirle en su nombre que se declare prontamente por su amigo verdadero ó por su enemigo. Si deseoso de su salvacion eterna abraza el primer partido, pondrá sin demora alguna en su silla á Nuestro SS. Padre Pio Septimo, restituirá los reinos usurpados injustamente á sus legitimos Soberanos, y perseguirá con el mayor ardor la perniciosa secta de los Fracmasones hasta exterminarlos. Nunca será V. M. I. mas grande que quando cumplido todo esto, arrepentido de sus enormes crímenes, pida postrado á los pies de S. S. perdon sincero de todos ellos, y viva despues como verdadero penitente, pero no quiere forzaros en vuestra resolucíon. Mas si obstinado abrazais el contrario partido, hacedlo abiertamente, seguid enorabuena la Iglesia santa, y sus ministros, agoviad mas á su visible Cabeza, y... pero tened entendido, que dentro de poco beberéis hasta las heces el caliz de la ira de un Dios irritado, vereis derrotados vuestros numerosos exércitos, agotadas todas vuestras fuerzas, y por el modo mas público, pero mas horroroso, acabareis esa vida sanguinaria y criminal al golpe de unas flacas y debiles manos. Quien esto os dice por escrito tendrá valor para deciros aun mucho mas en vuestra presencia: buscadme, pues está pronta á satisfaceros la sierva de las siervas de Maria.

Es-

Esta carta la recibió, y su resultado fué mandar al Cardenal Mauri publicar una pastoral que manifestase á la Francia la religion del Emperador, y deponer de su empleo al sugeto que la entregó. Evacuadas mis diligencias en Madrid, salí el 6 de enero del presente año con direccion á esta plaza, donde llegué con toda felicidad. Ya mi corazon se llenó de alegría al verme donde se halla el Gobierno, y aquellas Cortes tan respetables en todos tiempos. Pero ¡Dios santo! cómo se atravesó mi corazon de dolor al ver entre tanto número de sabios é irreprehensibles sugetos como se hallan reunidos de todas partes en esta ciudad, envueltos muchos Filósofos, Jansenistas, y Fracmasones! Confieso que hubiera querido devorarlos con el aliento. ¡Ai de mi! ¿Cómo me habia de imaginar encontrar esto en la Ciudad de Cádiz? Quisiera tener una voz de trueno que resonara por todo el orbe, para hacer conocer á estas sectas perniciosas. ¡Oh cruel Napoleon! ¡Ah infames sectarios, cómo conocéis bien el caracter sencillo de los españoles! Pero os engañais, miserables, si creéis impedir que los sabios, justos y buenos españoles desempeñen las serias obligaciones que les ha impuesto la nacion. ¿Imagináis acaso que oprimidos de vuestras supercherías arrogantes, callarán aunque vean que vuestras miras se dirigen á la destruccion de la Iglesia, de la Religion y del Reino? ¿Pensáis que cubriéndooos con la máscara de patriotas habéis de engañar á un pueblo cristiano, y que ha de oír siempre vuestras heregías impunemente? ¿Pensáis fundar vuestro imperio en el silencio de muchos, que os escuchan y callan por prudencia? Pues os engañais, porque ni las puertas del infierno prevalecerán contra la nave de S. Pedro, ni Dios abandonará una nacion á quien ama tanto. No, no creáis que durará ya mucho este silencio; presto se romperá: y entonces ¿qué será de vosotros? Sacad si quereis la consecuencia. Confieso que me he distraido demasiado. Mas volviendo á mi asunto principal digo: para satisfacer al Congreso que acababa de llegar, dí una representacion en que manifestaba la causa de mi venida á las Cortes, pero que miró con desprecio el Señor Presidente á quien se entregó. Se le dió otra, que desechó la junta. Entregué la tercera, que esperaba leer á las Cortes quando la España estuviese ya libre, como si mis asuntos pidiesen esa demora. ¡Oh Dios mio, qué poco caso se hace del peligro en que nos hallamos! Pero no pudiendo conseguir que se leiese, y debiendo llenar mi comision, no encontrando arbitrio alguno, dirigí la carta siguiente á cada uno de los Señores Diputados, que aunque por equivocacion

cacion no rubriqué, mas reconozco y afirmo ser mia, sin avergonzarme de haberla escrito, pues he expresado en ella los sentimientos de mi corazon.

Señor Diputado = Habiéndome mandado N. SS. P. Pio VII. venir á España con su bendicion á manifestar los medios, que Dios nuestro Señor quiere se tomen para la entera destruccion del impio Napoleon, Emperador de los Franceses, conozco con dolor, que serán en la época presente mal vistos mis avisos; mas debo obedecer á la Cabeza de la Iglesia: y por si acaso mi representacion disgustaba al Congreso::: ¡que dolor! ¿se dirá esto al pueblo español sin que este se averguense? Mas calle el dragon infernal, pues me empeño en rebatirle: dixé, que para no disgustar al Congreso, dirijo á cada individuo para descargo de mi conciencia y cargo de cada uno delante de Dios, lo que debia decir publicamente, y quanto debia hacerse para aplacar la ira de Dios Omnipotente sobre la Iglesia, dexando á parte varios arreglos de los que he tratado con S. S. y quiere hacerlos quando la Iglesia tenga alguna paz, que espera pronto. Al presente la España debe, como para desagraviar á Dios, admitir y proteger la Religion de Siervas de Maria Santísima de los Dolores: nombrar por Generalísima de las tropas á esta Señora: ponerla en las banderas, hacer llevar su imagen ó escudo á todos los individuos del Ejército: hacerlos confesar y comulgar antes de entrar en las batallas: mandar un ayuno general de tres en tres dias con públicas rogativas á todos los pueblos no ocupados por los enemigos, y dará á Dios satisfaccion del agravio exécrable que se le hizo en la expulsion de la Compañía de Jesus. Dios quiere por estos medios darnos las victorias, siempre que de nuestra parte se ponga la reformation de costumbres y la actividad debida en el gobierno y Gefes del Ejército. Tiemble España si desprecia estos avisos; pero confie si los admite que acabará en su mismo suelo con el Emperador y todos sus satélites. Dios ama nuestra nacion; quiere dar victorias á su Santísima Madre, y quiere que la España sepa, que si debió á Maria Santísima el sacudir el yugo de los Sarracenos, debe á la misma vencer á los contrarios de Cristo. A cargo de V. está no querer exponerse al cargo que Dios nuestro Señor podrá hacerle si omitiese tomar las medidas conducentes para poner en execucion la divina voluntad; de que le avisa la Sierva de las Siervas del Señor. = La M. Rosa Maria de Jesus.

Repito y repetiré mil veces lo que en ella decía, por mas que

digán que con sus expresiones he herido á los enemigos de Dios: ¡ohalá que se acabara con todos! Estoi pronta á darles golpes mayores, y aunque soi una pobre muger, simple y débil, no solo no les tengo miedo, sino que confiada en Dios, espero destruirlos enteramente, para que se confundan ellos y el infierno, que es todo uno, y se avergüencen al verse sofocados por instrumento tan débil. He practicado nuevas diligencias desde mi primera carta, y viendo que aun dormia el asunto, he repetido la siguiente para recordarlo, y espero que los buenos desecharán todo miedo al ver que no le tiene una muger.

Señor Diputado. — Ya dixé á V. S. en una carta que dirigí á cada uno de los Señores Diputados, que componen el Congreso Nacional, los medios que deben ponerse por obra para triunfar de nuestros crueles enemigos, y destruir el monstruo que los conduce. Desde aquella época han llovido nuevas desgracias sobre nosotros, y nos amenazan otras mayores, si no se trata de aplacar la ira de Dios. Lo digo y lo repetiré, aunque me cueste la vida: el Señor de los Cielos y la tierra está irritado contra nosotros: la Religion, la Patria, y nuestra exístencia política van á terminarse, y es menester no tomar á burla mis expresiones porque las dice una muger. Dios es arbitro absoluto de todas las cosas, y quiere para salvar la España valerse de unos caminos, que son mas proporcionados aun para el efecto, que lo fué la serpiente levantada por Moysés para curar las llagas de los Israelitas: mas apropósito que las vueltas y toques de las trompetas de los Sacerdotes para derribar las murallas de Jericó. No queramos exâminar; ó padres de la Patria! porque Dios obra de un modo y no de otro. El tiene sus designios, y no necesita decirnos á nosotros quales son, ni debemos nosotros pretender averiguarlos, si no queremos vernos oprimidos de su poder. Yo hice un viage de mas de 400. leguas para certificarme del oráculo de la Iglesia, del Vicario de Jesu-cristo en la tierra, de la verdad de lo que entendia. Estoi pronta á dar á la Noción entera razon de la verdad de mi viage y de su resultado. Exâmineseme, preguntéseme; si miento, si engaño, aqui estoi para que se me dé el castigo que corresponde. Pero si mi relacion es verdadera, si es tan interesante, clamo y clamaré que se ponga en execucion, pues no puedo ver á sangre fria, que nuestra heredad, (que es el patrimonio de Maria Santísima) pase á manos de sus enemigos y los nuestros. Perdone V. S. y todo el Congreso mi reiterada molestia, pero no puede hacer otra cosa la Sierva de las Siervas de Maria — La M. Rosa Maria de Jesus. Para

Para satisfacer á los incrédulos doi esta relacion al público con el sentido propio de mi corazon , como se ve por su mal estilo ; mas yo no he venido à brillar ; sino á publicar sencillamente la verdad. No soi de aquellas almas virtuosas y tan unidas con el Señor que llenan todo el mundo de sus maravillas ; soi un débil instrumento de quien Dios quiere valerse para que con mi pequeñez resplandezca mas su grandeza. Si no bastase esta mi relacion , enviase á preguntar á las policias de Madrid , San Sebastian , Bayona , Leon , Turin , Genova y Sabona. Pregunten á los directores de las diligencias , á los conductores de los coches imperiales , si me han asistido ó conducido ; á las posadas donde éstos paran , si ha hecho noche en ellas y cuándo la M. Rosa Maria de Jesus , Religiosa española Agustina recoleta , natural de Barcelona. Pregúntenlo en Francia , en el Piamonte , en Italia. No fui oculta : los primeros comerciantes darán tambien razon , y si no cito otras innumerables personas bien visibles , y aunque en Francia bien españolas , es por la causa ya dicha ; pero aun citaré algunas siempre que sea necesario , aunque creo que la verdad no necesita afirmaciones. Mi deseo en esta larga travesia ha sido la paz de la Iglesia , la libertad del Sumo Pontifice , la felicidad del Reino de España , y la venida de nuestro amado Soberano Fernando septimo.

Si , amados españoles : daré hasta la última gota de mi sangre , sin perdonar trabajo alguno ; solo exijo que me ayudeis. Empeñemonos todos en destruir y desterrar de nuestro reyno no solo á los franceses , sino tambien á tantos impios insolentes , que si se les llamase españoles me avergonzaria yo de serlo. Huyamos de estos seductores , que pretenden arrancarnos la fé : armémonos contra ellos , que Dios está con nosotros ; miremos con horror esos temerarios ; pero cuidado con dormirse , que ellos velan , y mientras se rien de vernos recurrir á Dios , hagamos penitencia , no nos apartemos de los pies de Maria Santísima y de nuestro adorable Redentor , que nuestro es el triunfo. Clamemos para que el Señor dé luz à los que nos gobiernan , valor y esfuerzo para destruir y acabar con los impios , y que obren con la delicadeza y esmero que pide el estado actual de la nacion. Que desempeñen sus obligaciones , pero contando con Dios el primero , pues ha de llegar dia en que les tome cuenta rigurosa. No teman parecer religiosos , y estén tan llenos de piedad , que crean como los reyes mas grandes y vencido-

dores , que mas hace á los pies de los altares un pobre religioso lego de un convento para ganar las batallas , que numerosos exércitos quando no pelean por Dios y con Dios. Que no se aflijan por soldados y dineros , que poca gente bien ordenada y piadosa destruye siempre á los enemigos de Dios. Hagamos sincera penitencia de nuestros pecados , dexemos la vanidad , vistamos con moderacion, y lo que habia de llevar el luxo y los vicios , reúnase para vestir al pobre soldado. De este modo Dios será nuestro protector , y á pesar de los que se rien de nuestra piedad , en pocos meses tendremos la gloria de acabar con nuestros interiores y exteriores enemigos , y nos veremos colmados de felicidad.



159

SUCESOS
DE
ESPAÑA

13.

1300